

# PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

## INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

### DATOS DEL TÍTULO

<b>Número de Expediente (RUCT):</b>	4314065
<b>Denominación Título:</b>	Máster Universitario en Ingeniería, Procesado y Caracterización de Materiales por la Universitat Politècnica de València
<b>Universidad responsable:</b>	Universidad Politécnica de Valencia
<b>Universidades participantes:</b>	-
<b>Centro/s en el que se imparte:</b>	Escuela Politécnica Superior de Alcoy
<b>Nº de créditos:</b>	-
<b>Modalidad:</b>	
<b>Fecha de verificación inicial:</b>	01-02-2013

### VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

### DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

**CALIFICACIÓN:** C: Se alcanza parcialmente

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La memoria de verificación se encuentra accesible, se constata la adecuación del Título a lo que en ella se establece. El plan de estudios que se informa tiene relevancia y se encuentra actualizado en las materias obligatorias y optativas, pero no en prácticas en empresas de las que se ofrece escasa información específica. Se cuenta con una estructura coordinada vertical y horizontal, entre las diferentes materias, con una planificación docente secuencial. Los resultados de aprendizaje previstos se valoran acordes con los contenidos de los programas y guías docentes publicados.

Se valora el esfuerzo de actualización. Se comprueba que el perfil de ingreso se corresponde con los criterios de admisión, y que las plazas ofertadas son las que prevé la memoria verificada y modificaciones. Las normativas y procedimientos de admisión, se cumplen. Se revisan los indicadores académicos de ingreso, tasas de alumnos de nuevo ingreso, rendimiento, éxito, abandono (baja al 0%), graduación (llega a alcanzar el 100%), con propuestas de acciones de mejora.

El número de alumnos de nuevo ingreso sigue siendo inferior a las plazas ofertadas, lo que requiere nuevas acciones de mejora, además de las propuestas por la Comisión Académica del Título de un mayor acercamiento a empresas del ámbito para

interesarlas por la formación y actualización de conocimientos de sus técnicos titulados superiores con el perfil de ingreso adecuado.

Se recomienda presentar un modifica de la memoria verificada a la Aneca donde se establezca que el número de alumnos de nuevo ingreso en el Máster es de 25 y no 40 para que así se esté de acuerdo con lo establecido con carácter general por la UPV para todos sus másteres.

---

## **CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

**CALIFICACIÓN:** B: Se alcanza

### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La información disponible en la página web del Máster Universitario en Ingeniería, Procesado y Caracterización de Materiales es muy completa y fácilmente accesible a la vez que intuitiva. El alumno tiene fácil acceso a toda la información necesaria tanto antes de matricularse en el mismo como una vez que ya forma parte del plan de estudios. Tanto los horarios de las diferentes asignaturas como el calendario de exámenes se encuentran publicados y son fácilmente accesibles.

Las guías docentes de las asignaturas están completas y contienen toda la información necesaria para el desarrollo correcto durante el curso.

Los responsables de la titulación publican de manera accesible toda la información relativa a los procesos de garantía y calidad.

---

## **CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)**

**CALIFICACIÓN:** C: Se alcanza parcialmente

### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El Título cuenta con un Sistema Interno de Garantía de Calidad que fue aprobado por la Comisión de Calidad de la universidad con fecha del año 2008 y cuyo diseño fue certificado de acuerdo a los criterios de AUDIT en el año 2010.

El SGIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.

El título realiza todos los años un informe de gestión del título muy completo y que es aprobado por la Junta de la Escuela. El informe de gestión del título, sin duda, puede ayudar al título a mejorar ya que en él se hace un análisis de datos y se proponen acciones de mejora y se hace un seguimiento de estas acciones.

El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables a través del Informe de Gestión del Título anual.

En cuanto al proceso SQRF, debe ponerse concordancia entre lo que establece en el Manual de Calidad. Punto III.2.9 Gestión de quejas, reclamaciones y sugerencia que luego establece como SQF.

---

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

**CALIFICACIÓN:** B: Se alcanza

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Título ofrece información que acredita la adecuada cualificación académica y profesional del profesorado para la actividad docente que realiza. Más del 96% del personal académico tiene el título de Doctor, superior al objetivo marcado por la Comisión Académica del Título CAT. Además, el porcentaje de profesores que tiene el nivel de PDI con dedicación completa a la Universidad ya supera el 87% el último curso evaluado, que lo sitúa por encima del objetivo marcado y en el entorno de la media de ese parámetro en los títulos de Máster de la propia Universidad, lo que se valora como una mejora en consonancia con las medidas correctoras estudiadas por la CAT.

La actividad académica del profesorado incluye amplia dedicación a tareas de investigación por colaboración en proyectos, contratos de investigación y transferencia del conocimiento, aunque no siempre se ve reflejada en suficiente reconocimiento de sexenios de investigación ordinarios y de transferencia del conocimiento. Así, el número total de sexenios del profesorado Doctor es de 51, para un total de 30 Doctores, lo que aporta una media de 1,7 sexenios por Doctor, lo que se valora positivamente aunque es mejorable.

Los estudiantes y egresados muestran una notable satisfacción con el profesorado del Título, valorada como muy buena por la CAT. La Universidad facilita los medios al profesorado para su actualización en procedimientos, metodología y técnicas docentes, también con el uso de las TIC. La atención a las prácticas externas, tutelas y dirección de los TFM por el profesorado del Título se valora elevada y es notablemente satisfactoria para los alumnos.

La Universidad evalúa los índices de actividad docente, investigadora y de gestión del profesorado, asignándoles mayor o menor carga docente en función de los resultados y méritos obtenidos de sus actividades investigadoras (sexenios vivos). Los profesores del Título están mejorando dichos índices en los últimos cursos. Particularmente el de docencia, y en menor medida el de investigación.

### CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**CALIFICACIÓN:** B: Se alcanza

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Título cuenta con el personal de apoyo de la Escuela Politécnica Superior de Alcoy (EPSA), en relación con las actividades del Máster que deben atender. Personal de Administración y servicios, personal técnico de apoyo y personal especialista en informática. Además el Título cuenta también con el apoyo de personal técnico de laboratorio adscrito a los Departamentos que participan en la docencia del Máster. En conjunto se valora suficiente el número y tareas atendidas, y adecuada la cualificación.

La Universidad facilita actividades de formación al personal de apoyo mediante la Unidad de Formación, en las que ha participado la mayoría de personas de ese colectivo: actualización de técnicas, formación transversal y de idiomas. De este modo, las tareas administrativas, las de servicios informáticos, técnicos de laboratorio y atención a la organización de prácticas externas, relaciones internacionales, colaboraciones profesionales, docentes e investigadoras, movilidad, se encuentran atendidas de modo proporcionado al número de estudiantes del Máster, profesores y colaboradores.

El grado de satisfacción del personal de apoyo con su actividad en relación al Título es elevado. También el de los estudiantes y profesores con las tareas que realiza el personal de apoyo. En el último curso académico los más valorados han sido los servicios auxiliares, prácticas en empresas y el personal de administración (notas 8,55, 8,37 y 8,37, respectivamente); luego los técnicos de laboratorio e informáticos (7,85 y 7,81, respectivamente), y finalmente el personal de relaciones internacionales (6,75). Las acciones de mejora propuestas de mejorar la comunicación se valoran positivamente.

El Título utiliza recursos e infraestructuras suficientes de la EPSA del Campus de la UPV en Alcoy, donde dispone de aulas, laboratorios y medios técnicos para la docencia teórica y práctica del Título. Las actividades se han recuperado en formato presencial dado el número de alumnos y la flexibilidad del equipamiento y mobiliario de las aulas. Los servicios de acción tutorial

y el servicio integrado de empleo colaboran con las actividades del Máster en las orientaciones profesionales de los estudiantes y en los convenios para las prácticas.

Se muestran evidencias de que se realizan y mantienen activos los convenios con empresas para las prácticas. El uso de las relaciones internacionales para movilidad de estudiantes y profesores es moderado.

---

### **DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**

#### **CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**CALIFICACIÓN:** B: Se alcanza

---

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Las dos asignaturas seleccionadas pertenecen, respectivamente, a las materias de los módulos obligatorios de Materiales (32924: Estructura y técnicas de caracterización de materiales avanzados) y Fabricación (32930: Ingeniería simultánea y concurrente). Las Guías docentes siguen el esquema del formato establecido por la UPV. El apartado 6: Conocimientos recomendados, se cumplimenta sólo en la asignatura Ingeniería simultánea y concurrente. Sin embargo en el apartado 7: Objetivos de la asignatura-Resultados de Aprendizaje, ambas asignaturas incluyen las competencias, pero no una relación de los resultados de aprendizaje.

En la memoria verificada se detallan los resultados de aprendizaje de las materias respectivas en las que se integran las asignaturas referidas, y se pueden tomar en su literalidad según corresponda a cada asignatura. Esta observación se hace extensiva a todas las asignaturas del Máster.

No obstante, la documentación examinada aportada como evidencias de las dos asignaturas mencionadas, prácticas en empresas y TFM, permiten valorar sin duda que los resultados del aprendizaje que se observa en los estudiantes del Título alcanzan el nivel del MECES para los estudios de Máster, alcance técnico, profesional e investigador. Igualmente, el nivel de los trabajos examinados avala el logro de los objetivos formativos del Máster.

---

#### **CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO**

**CALIFICACIÓN:** B: Se alcanza

---

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El título tiene unas tasas de graduación, abandono y eficiencia mejores que las que se establecen en la Memoria Verificada del título, si bien no se comparan las tasas reales con las de la Memoria aunque este extremo no se considera estrictamente necesario al no necesitar acciones de mejora específicas si sería conveniente que las establecieran.

La satisfacción de los distintos grupos de interés es buena, pero hay que destacar que la participación de los estudiantes en la realización de encuestas es escasa.

El título establece como fortaleza su tasa de oferta y demanda cuando en realidad es una debilidad. No llegan a matricularse ni la mitad de los alumnos que tienen establecido en la Memoria Verificada.

El informe de inserción laboral aportado como evidencia es del curso 2017-2018 sobre alumnos del curso 2014-2015. Esto no refleja cual es la situación actual de la empleabilidad del máster, aunque para este curso académico se considera adecuada.

---

En Valencia, a 22 de julio de 2021

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and strokes, appearing to be 'J. Oliver'.

Fdo.: Javier Oliver  
Director de AVAP

---